<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número ___5__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1318 de 2023	
Nombre completo del contratista: MARY LORENA ANGULO CASTILLO	
Documento de identificación: C.C 38.462.751	
Nombre del supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 30/MAY/2023	Fecha terminación 31/OCT/2023
Modificación(es) al contrato: Adición No 1 por valor de siete millones cuarenta y seis mil pesos m/cte ($7,046,000), suscrita el 11 de agosto de 2023, prorroga por 2 meses suscrita el 11 de agosto de 2023	
Suspensión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CATORCE MILLONES NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($14.092.000)

Adición: por valor de siete millones cuarenta y seis mil pesos m/cte ($7,046,000), suscrita el 11 de agosto de 2023

Prórroga:No 1 hasta el 31 de octubre de 2023 suscrita el 11 de agosto de 2023

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$21.138.000	$3.523.000	$14,092,000	$3.523.000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 70477638 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 70477638 Operador: Mi planilla Fecha de Pago: 4 de septiembre de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: agosto de 2023
Observaciones al informe financiero y contable:	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1.Diseñar estrategias para socializar el plan estrategico y la transversalización de la politica publica CaliAfro.

- Apoyo el diseño de piezas gráficas y audiovisuales para la socialización de la Política Pública CaliAfro enfocado en los componentes estrategicos

2.Brindar apoyo en la articulación interinstitucional para la difusión y transversalización de la política pública CaliAfro apoyando el Plan de Medios para el Programa CaliAfro.

- Apoyó la elaboración de videos y publicaciones en redes sociales relacionados con los apoyos del programas a las organizaciones de base y grupos de interes y que aportan al cumplimiento de la Política Publica CaliAfro
- Elaboró Boletines de Prensa
- Apoyó la elaboración de videos relacionados con los emprendimientos apoyados por el programa CaliAfro.
- Apoyó la elaboración de copys de los eventos o noticias generadas por el programa para las publicaciones en redes sociales

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3) Brindar apoyo en la gestión de espacios institucionales, gremiales, comunitarios y sociales para facilitar los procesos de intervención como sensibilización, jornadas, articulación y seguimiento a la implementación de la Política Pública CaliAfro.

- Apoyó los procesos realizados por el equipo en territorio para las jornadas de sensibilizacion donde se promociona la Política Pública CaliAfro y el fortalecimiento a las organizaciones de base como la red de mujeres empresarias y emprendedoras de la comuna 21

4) Implementar la ruta de atención con enfoque étnico-racial al interior de la Subsecrtaría de Poblaciones y Etnias.

- Realizó la implementación de la ruta de atención en el servicio que se ofrece en la Subsecrtaría de Poblaciones y Etnias.

5) Realizar articulaciones con Universidades Públicas y Privadas que permitan a la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera para acceder a la oferta educativa.

- Apoyó la articulación que desde el programa se adelanta con Universidades Públicas y Privadas para el acceso a la educación de la población Negra, Afrodescendiente, Raizal y Palenquera.

6) y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Apoyó la elaboración de copys para publicaciones en redes sociales
- Apoyó la coordinación de la sección de radio Puro Bienestar para Cali en el programa radial Noticias de Puro Corazón que se emite por la emisora Radio Reloj 1110AM
- Apoyó la elaboración de piezas gráficas de fechas conmemorativas asi como videos

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo :N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportaron recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali 29 de septiembre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.